

Yo el muy noble y muy leal Ciudad de Murcia Casala de las Casas
de la conde de ella en cinco dias del mes de Junio de mill y seiscientos y setenta
y cinco años se juntaron a juntaron los señores murcia a saber Juan Gutierrez
delo y portugal Cau del orden de S. Santiago Vinteyquatro de Sevilla y unie
de campo de la leguina de ella con los señores de las ciudades y las ocloras de la
Porre Reynos.

En el día 7 de Julio de 1635

Yo el muy noble y muy leal Ciudad de Murcia
Salada de la cara de la conde de ella Sañado siete
de Julio de mill y seis y tres años diades un
famiento / ordmazio se juntaron a lo hace
com lo andeudo y co. tunde los señores murcia con
viene a saber Juan Gutierrez delo y portugal
Cau del orden de Santiago con el señores
de camora Cau del auito de Santiago don
De alvares don Er. de la lexadon y quinze
don Juan de Lecoya don P. de al do cutino
don J. de Saoren don Pan. de somatriso
don Pan. galt e milan don J. Bauallos don J. de
nan don. de la de la don Er. salas rexding

Señores don P. de tona y bien benyus mayor como
de cara. don mig. de se motino fran. de
J. de ego Pan. auellan Jurados y acordacione
En testamento de don mig. de sañ y don J. de
de vinas
En troce Jurado de la vozias